



Mensajero

Segunda Época Año 17 Febrero 2026



Archivo María y Matheo de Parras Su importancia para la historiografía del norte de México

Actividades del Archivo Histórico



Archivo Histórico
JUAN AGUSTÍN DE ESPINOZA S.J.

Mensajero

Segunda Época Febrero 2026

Universidad Iberoamericana Torreón

Juan Luis Hernández Avendaño

Rector

Laura María del Pilar Macías Amozurrutia

Directora General Académica

Andrea Nallely Cárdenas Morante

Directora General del Medio Universitario

Eiko Gavaldón Oseki

Directora de Investigación y Posgrados

Mariana de los Ángeles Ramírez Estrada

Editora

Sergio Antonio Corona Páez

Fundador

José Gustavo González Flores

Elvia Guadalupe Morales García

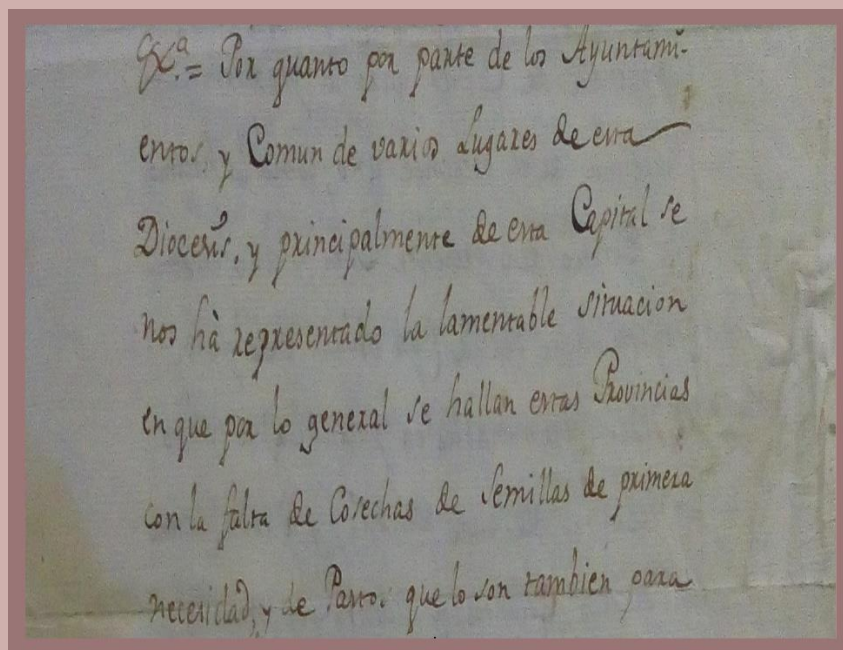
Colaboradores

Edición Febrero 2026. Segunda Época. Año 17. Publicación universitaria digital de divulgación con interés puramente cultural, de periodicidad mensual publicada por el Archivo Histórico Juan Agustín Espinoza, SJ que forma parte de la Dirección de Investigación y Posgrados de la Universidad Iberoamericana Torreón.

Calzada Iberoamericana 2255, 27020 Torreón, Coahuila. Edificio F, planta baja. Teléfono: 871-705-1010 ext. 1216. Correo electrónico: mariana.ramirez@iberotorreon.mx. Cédula AGN: MX05035AHUIL.

Archivo María y Matheo de Parras

Su importancia para la historiografía del norte de México



Dispensa de 1785, en que ante la escasez de granos y semillas se permitió comer carne en cuaresma. Fotografía: Dr. José Gustavo González Flores.

El presente texto fue escrito por Mariana Ramírez Estrada a partir de la conferencia del mismo título, dictada por el historiador doctor José

Gustavo González Flores y la cronista de Parras maestra Elvia Guadalupe Morales García,¹ el 18 de febrero de 2026 en la iglesia de San Ig-

¹ Ver semblanzas en Acerca de los autores.

nacio de Loyola, en el marco de la conmemoración del 428 aniversario de la fundación de esta emblemática ciudad coahuilense.

Preámbulo

Para tener claro a qué hacemos referencia cuando hablamos de archivos, recordamos que este tipo de acervos contemplan la organización, descripción, conservación y difusión de documentos producidos y/o recibidos por una institución o instancia, lo cual conlleva un proceso de catalogación que consiste en la creación de un registro detallado de documentos, organizándolos dentro de un sistema que permita su acceso futuro de manera eficiente.

En cuanto a los archivos parroquiales en especial, tipo al que corresponde el María y Matheo, a partir del Concilio de Trento (1545-1563) se pidió a los párrocos registrar determinados ritos o sacramentos (bautismos, confirmaciones, matrimonios y

defunciones), debido a lo cual en el ámbito novohispano son fuentes esenciales para la construcción historiográfica a partir del siglo XVI y con mayor consistencia desde mediados del siglo XVII, aunque también en el XVII y XIX.

Contexto histórico y geográfico de Parras

- 1560-1570. Intentos de colonización inicial con la instauración de una misión franciscana y de algunas primeras mercedes que no prosperaron.
- 1580-1597. Establecimiento de la estancia de Urdiñola (mejor identificada como hacienda del Rosario de Arriba) en 1580 y la hacienda de San Lorenzo (en 1597).
- 18 de febrero de 1598. Fundación de la misión jesuita, en que se buscó congrega a los nativos y se forma el pueblo de indios (en su mayoría tlaxcaltecas).
- Siglos XVII y XVIII. Incremento de estancias y ranchos, a lo que se suma

la secularización (fundación de la parroquia en 1640). Arriban colonos españoles y de otros orígenes, y en 1718 se da un intento de crear una villa española.

Cabe mencionar que territorialmente el radio de influencia de Parras se extendía a Mapimí y Cuencamé en Durango, y en Coahuila al Pueblo del Álamo, la hacienda de Patos y Saltillo.

Archivo María y Matheo

Antecedentes de resguardo, ordenación e investigación

•1758. Bernabé Antonio de Roxas, como cura vicario y juez eclesiástico, elaboró un inventario de los documentos existentes, que fue validado por el notario Joseph Rochel de la Parra.

•1818-1844. El Padre Silvestre Vicente Borja rescató los papeles del Archivo de “los traviesos muchachos de la época, que los tenían todos ‘escarabajados’ en casa del notario [Ignacio] Mixares”, elaborando notas para su organización.²

•Finales de años 60 del siglo XX. La maestra Elvia Morales, actual cronista de la ciudad, tuvo acceso a los documentos que para entonces se encontraban en el Colegio Renacimiento.

•1973. El doctor Basil Calvin Hendrich, de la Southern Illinois University, reorganiza los documentos, con el apoyo de los sacerdotes Margáin y Romo, y de los señores Rosa María Madero y Gustavo Hernández.

•1982-1989. El Padre Agustín Churruca Peláez, SJ, en conjunto con varios colaboradores (destacan Héctor

² Contreras Palacios Gildardo (5 de enero de 2014). “Breve semblanza de la vida y obra del historiador padre Agustín C. Churruca Peláez, SJ”, “Siglos de Historia”, *El Siglo de Torreón*. Consultado en <https://www.elsi->

[glodetorreon.com.mx/noticia/2014/breve-semblanza-de-la-vida-y-obra-del-historiador-padre-agustin-c-churruca-pelaez-sj.html](https://www.elsiglo-torreon.com.mx/noticia/2014/breve-semblanza-de-la-vida-y-obra-del-historiador-padre-agustin-c-churruca-pelaez-sj.html).

Barraza, Manuel Sakanassi, Jesús Gutiérrez y Patricio Borja) realiza la actual catalogación del Archivo, la cual finaliza en 1987 y es publicada en 1989.

Cronología biográfica de Agustín Celedonio Churruca Peláez, SJ³

- Nace en la capital de Puebla el 25 de junio de 1938.
- Recibe formación educativa de inspiración cristiana: Colegio Benavente (lasallistas, en su ciudad natal), Colegio Santiago Apóstol (Hermanos de las Escuelas Cristianas en Bilbao, España) e Instituto Oriente (jesuitas, también en Puebla).
- Desde la infancia se muestra como un apasionado de la lectura, especialmente de temas históricos.
- En 1956 ingresa a la Universidad Autónoma de Puebla, hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

•Se integra al noviciado de la Compañía de Jesús en 1957, ordenándose en 1968.

•Es profesor en la Universidad Iberoamericana Santa Fe (hoy Ciudad de México), y a la par alumno de la licenciatura y la maestría en Historia de México.

•En 1978 se doctoró en Filosofía y Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México.

•Fue en 1982 cuando llegó a Parras y se encontró con el Archivo María y Matheo depositado en una sección de la iglesia de San Ignacio de Loyola, donde hasta hoy permanece resguardado.

•Entabló relación con interesados en la historia, tanto en Saltillo como en Parras, entre otros: Roberto Orozco, Armando Fuentes Aguirre (Catón), Álvaro Canales, Javier Villarreal Lozano, Ricardo Dávila, Rufino Rodríguez y Gildardo Contreras Palacios.

³ Con base en *ibid.*

- Suma una importante cantidad de obras publicadas tanto de manera individual, como en conjunto con historiadores que se formaron colaborando con él.

De acuerdo con Gildardo Contre-ras Palacios, el catálogo inicialmente se tituló “Archivo Histórico Matheo de Parras” y posteriormente Agustín Churruca le agregó “María”: la nominación quedó integrada “en memoria de Matheo, uno de los fundadores de Parras, que según las crónicas ‘fue el primero que vino’ y de María ‘mujer vieja, fundadora del pueblo’, datos que el padre Churruca localizó en su labor de investigación”.⁴

Introducción al Archivo

Para comprender a fondo y fielmente lo que para Agustín Churruca Peláez, SJ significó haber realizado la ordenación y catalogación del Archivo María y Matheo, a continuación se

citan algunas partes de la introducción a este catálogo escrita por él:

Cuántos sucesos ocurrieron en Parras desde su fundación en 1598 hasta el final de la Colonia, que es hasta donde llega el conjunto de este Archivo, aunque también contiene algunos documentos posteriores. Cuántos hechos económicos, sociales, religiosos, familiares, personales fueron realizados en ese tiempo. Cuántas lágrimas brotaron, cuántas alegrías se experimentaron, cuántas satisfacciones, cuántos éxitos, cuántos fracasos, cuántas inquietudes, cuántas expectativas embargaron el ánimo de los habitantes de Parras en tan lentos y numerosos decenios que transcurrieron en un sin cesar inexorable.

[...]

El olvido más absoluto cubre aquellos millones de actos humanos consumados en esta tierra. Jamás serán ya conocidos, a excepción de los guardados con letras en este Archivo.

Cuatro eran los archivos que poseía el pueblo de Parras: el que presentamos ahora, el parroquial, y el civil, el tlaxcalteca y el de los jesuitas.

⁴ *Ibid.*

El civil y el tlaxcalteca fueron quemados durante la Revolución. El de los jesuitas terminó con su expatriación y supongo que se encontrará depositado en el Archivo General de la Nación. Poseemos únicamente el que se encuentra clasificado en estas hojas. Ha sido ordenado exhaustivamente y permanece acomodado en el antiguo templo del Colegio de San Ignacio de Loyola de esta población (el Archivo Histórico Papeles de Familia de la Universidad Iberoamericana Torreón custodia una copia íntegra del mismo). Es el acervo que contiene un mínimo, pero real contenido del recuerdo de lo que hicieron, desearon y sufrieron quienes, antes que nosotros, vivieron en este valle de Santa María.

[...]

El documento más antiguo del Archivo (expediente 1) que data de 1620 es, precisamente, un edicto episcopal firmado por el Obispo de Guadalajara, D. Francisco de Rivera, en el que ordena se establezca el archivo parroquias, lo cual dio origen a este. El Archivo es valioso no sólo por lo que se refiere a Parras—cuyo pasado revive—, sino también porque trata de asuntos realizados en

Viesca, en Saltillo, en Patos, en Durango, de manera que abarca el sur del actual estado de Coahuila y una parte del vecino Durango. Pero también guarda ejemplares que relatan hechos acaecidos en la capital mexicana, en Roma, en Madrid y hasta en China, Francia y Sudamérica.

Como es natural, unos de los temas enunciados resultan más importantes que otros. Lo mismo ocurre en cualquier depósito documental del mundo. Todos los papeles que se conservan en el Archivo, sin embargo, nos revelan una parte trascendente o sencilla de la historia antigua de Parras, historia al fin y al cabo.

La ortografía del presente Catálogo formado por tres Fondos [Eclesiástico, Civil y Eclesiástico-Civil y más de 750 expedientes] conserva la original de los documentos. Los escritos son de todo tamaño y extensión: legajos, hojas sueltas, trozos. La caligrafía es variadísima, así como el color de la tinta y la calidad del papel.⁵

Proceso de clasificación

De cada expediente se describe:

⁵ Tomado de <https://iberotorreon.mx/seccionesuia/aguna/vidauniversitaria/investigacioneshistoricas/ArcHistorico/intromatheo.php>.

1. Número	Sacramentos
2. Asunto o título	
3. Autor	Civil: 150 expedientes
4. Ciudad donde se transcribió el documento	<i>Secciones:</i> Comandancia General de las Provincias Internas
5. Fecha	Demografía: Censos, Padrones y Registros
6. Destinatario	Educación
7. Resumen del contenido	Gobierno Real
8. Número de hojas empleadas	Gobierno de México Independiente
9. Notas importantes cuando las hay (si es copia, original, impreso, manuscrito, el estado de conservación, el tamaño del ejemplar, etc.)	Guerra
10. Cada sección está ordenada cronológicamente	Hacienda
<i>Fondos</i>	Indios
Eclesiástico: 410 expedientes	Marquesado de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla
<i>Secciones:</i>	Sanidad
Actos de Gobierno	Tlaxcaltecas
Administración	
Culto	Eclesiástico-Civil: 196 expedientes
Economía. <i>Ramos:</i> Capellanías y obras pías, Testamentos y Rentas decimales	<i>Secciones:</i> Justicia. <i>Ramos:</i> Causas criminales, Causas eclesiástico-civiles, Causas mercantiles y Diversos ilícitos
Jesuitas	Inquisición
	Industria y Comercio

Legislación Diversa y Varios

Contenido: los libros

<i>Registro</i>	<i>Datos fuente</i>	<i>Datos derivados</i>
Sacramentos	Principalmente bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones.	Demográficos (aspectos de origen, migración, raza).
“Fábrica”	Movimientos contables de la hacienda eclesiástica.	Económicos.
Capellanías y obras pías	Nombramientos de capellanes y personas que, generalmente en sus testamentos, indicaban sumas económicas para la realización de alguna obra de beneficencia.	Jerarquía eclesiástica y filantropía.
Cofradías y asociaciones religiosas	Grupos laicos ligados a la actividad religiosa.	Costumbres y tradiciones.
Padrones de comulgantes	Detalle de las personas que cumplían con la comunión, por edad y casa (familia) de la que eran integrantes.	Demográficos (prácticamente un censo).
Juzgado eclesiástico	Denuncias de adulterio, robo y otros atentados a la tranquilidad y armonía de la vida comunitaria.	Jerarquía valoral, convenciones y normas sociales y morales.
Providencias o cordilleras	Dar a conocer hechos de relevancia del entorno cercano o lejano (siendo la época colonial en ocasiones incluían sucesos ocurridos en España).	Dar a conocer masivamente acontecimientos que constituyen hitos.

Aportación a la construcción historiográfica

- Local de Parras
- La Laguna de Coahuila
- Sur de la provincia de Coahuila
- Noreste colonial y del siglo XX

- Grupos indígenas y étnicos de Coahuila
- Vida cotidiana: familia y matrimonio
- Salud: enfermedad y mortandad
- Iglesia: párrocos y parroquias

- Demografía: migraciones y movimientos humanos, procesos de mestizaje

Ejemplos de interés

- Regulaciones religiosas: costumbres en cuaresma. Un edicto de 1746 permitía el consumo de carne los sábados y lo prohibía en cuaresma, mientras que, ante la escasez de granos y semillas, otro del mismo tema en 1785 consintió que se comiera carne durante esta temporada.
- Normas clericales y recuerdos comunitarios. Por medio de una orden de 1770 se instituyó que los sacerdotes utilizaran el hábito clerical al salir a la calle, mandato que se preservó hasta 1960, y que dotó al paisaje cotidiano de padres desplazándose en bicicleta con todo y sotana.
- Regulación moral y censura. De 1817 hay dos expedientes significativos: el 102 prohibía palabras obscenas, al igual que bailes y cantos provocativos, y el 110 censuraba el acce-

so a la información contenida en libros considerados escandalosos o herejes.

- Tradiciones y prohibiciones. El expediente 220 de 1818 determinó que la Virgen de la Asunción dejara de ser trasladada de la parroquia a la plaza de toros, donde se le había edificado una base para colocarla. Y en contraparte, el expediente 223 de 1847 registra que fue aprobada la peregrinación de la Virgen de San Juan de los Lagos, de San Lorenzo a la parroquia, tradición que por cierto en 2025 cumplió un centenario, y únicamente se suspendió en 2020, a causa de la pandemia por covid-19.

- Se registra información de interés referente al devenir de símbolos arquitectónicos:

Parroquia de Santa María de las Parras, que en 1648 inició su construcción, fue ampliada en 1680 y en 1734 se edificó su torre. El expediente 174 menciona una reparación que involucró a indígenas y españoles. Su cam-

pana mayor instalada en 1859 tiene una inscripción que dice: “Alabo a Dios verdadero, llamo al pueblo, congreso al clero, lloro a los difuntos, alejo a la peste y adorno a la torre”. La última remodelación de este recinto se llevó a cabo en 1983.

Santuario de Guadalupe, comenzó a construirse en 1717. Los expedientes del 135 al 143 detallan su historia, ampliaciones, y funciones en la vida religiosa y social.

Casa del Diezmo, en 1759 empezó sus funciones. Los expedientes 351 a 367 contienen información acerca de ella, así como de la comisión de deudores y las denuncias.

Capilla del Santo Madero, 1868 fue el año de inicio de su edificación. La misa inaugural se celebró en 1880.

Independencia, fechados el 4 de julio de 1821, los expedientes 456 a 462 contienen registros fundamentales acerca de que las autoridades civiles, encabezadas por el alcalde José Varela Bermúdez, y el párroco Vicente Silvestre Borja, en nombre de las autoridades eclesiásticas, redactaron el acta en que se acordó convocar a los representantes de gremios y a sus integrantes para la jura de la Independencia, dato relevante tomando en cuenta que el acta de Independencia se firmó el 27 de septiembre de 1821.

***Acerca de los autores**

Mariana Ramírez Estrada

Por más de 25 años se ha desarrollado ampliamente en el ámbito editorial, tanto en la región lagunera como en otras ciudades del país, realizando la preproducción y producción de libros y revistas de diversas temáticas (proceso que en muchos casos implica la investigación documental y de campo), así como de variadas instituciones, organizaciones y autores independientes.

Docente y promotora de actividades y estrategias de fomento a la lectura y la escritura dirigidas a todo tipo de públicos, entre las que desde 2016 coordina académicamente el Concurso LEEMOS, organizado por el periódico *El Siglo de Torreón*. A partir de 2017 encabeza la consultoría Laboratorio Cultural.

Actualmente coordina el Centro de Difusión Editorial y tiene a su cargo el Archivo Histórico Juan Agustín de Espinoza, SJ de la Universidad Iberoamericana Torreón. Es licenciada en Ciencias Humanas (Ibero Torreón) y cuenta con diplomado en Producción Editorial (Conaculta).

Correo electrónico: mariana.ramirez@iberotorreon.mx



Mtra. Elvia Guadalupe Morales García

Reconocida como cronista vitalicia de Parras, ha dedicado gran parte de su vida a la investigación, preservación y difusión de la historia local, así como a la promoción de la cultura y las artes.

Ha participado activamente en eventos cívicos, actividades académicas y proyectos culturales, compartiendo su conocimiento con niñas, niños, jóvenes y adultos, y fomentando el sentido de identidad y pertenencia. También ha representado a Parras en diversos foros estatales, nacionales e internacionales, promoviendo el valor histórico y cultural de la ciudad.

Su trayectoria incluye una amplia presencia en el ámbito educativo y en el impulso de expresiones como el teatro y las bellas artes, aportaciones que han dejado una huella perdurable en la vida cultural del municipio.

Precisamente en reconocimiento a su labor postulada por el Grupo Amigos de Parras recibió la Presea Parras 2026, máximo reconocimiento que se otorga a ciudadanos que han contribuido significativamente al desarrollo cultural, educativo e histórico de la comunidad.



Dr. José Gustavo González Flores

Doctor en Historia por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de Michoacán (2013). Director de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila en Saltillo durante el periodo 2021-2024. Como investigador, en 2012 realizó una estancia en la escuela de Estudios Hispano-Americanos en Sevilla España, teniendo como tutor al doctor Salvador Bernabéu Albert y en 2015 una estancia posdoctoral en el Programa en Historia de México de la Universidad de Guadalajara. Centra su labor investigativa en la época colonial.

Su experiencia docente es amplia e inicia a partir de 2007, incluyendo las funciones de sinodal, y asesor y lector de tesis. Cabe mencionar que también ha sido parte del cuerpo docente en el Diplomado en Historia de Coahuila realizado por el Archivo Municipal de Torreón en conjunto con otras instancias académicas.

Es autor de diversos artículos, reseñas, capítulos de libros y libros individuales de distintos temas históricos. De estos últimos el más reciente, publicado en diciembre de 2025, es *El mestizaje como artilugio. Dinámica demográfica y proceso de mestizaje en Santa María de las Parras (1598-1829)*, publicado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Asimismo, ha participado como ponente en un gran número de congresos y es miembro de la Red de Historia Demográfica con sede en México.

Actividades del Archivo Histórico

Febrero 2026

Ceremonia de donación

El jueves 5 a las 12:00 horas en la Galería Universitaria de la Ibero Torreón se llevó a cabo la ceremonia de donación del Fondo personal y empresarial (Jaboneras La Unión y La Esperanza) del ingeniero Eduardo Francisco Valdés Viesca, que se sumó al acervo del Archivo Histórico Juan Agustín de Espinoza, SJ.



Las Jaboneras La Unión y La Esperanza fueron fundamentales en el desarrollo económico e industrial de la Comarca Lagunera, por lo que sin duda la incorporación de este nuevo Fondo contribuirá a la construcción historiográfica regional.

El documento de donación fue firmado por el maestro Juan Luis Hernández Avendaño, rector de la Ibero Torreón, y el donante, maestro Fernando Arturo Aguilera de la Garza. También se contó con la presencia de la doctora Laura Macías Amozurrutia, titular de la Dirección General Académica, la doctora Eiko

Gavaldón Oseki, directora de Investigación y Posgrado, y la licenciada Mariana Ramírez Estrada, coordinadora del Centro de Difusión Editorial y el Archivo Histórico.



Tanto el maestro Juan Luis Hernández Avendaño como el maestro Fernando Arturo Aguilera de la Garza, resaltaron la importancia de preservar la memoria a través de documentos que son la fuente de información por excelencia para reconstruir el pasado, logrando con ello conocernos mejor como sociedad e individuos. Asimismo, la doctora Eiko Gavaldón Oseki enfatizó en la riqueza y apor-

tación del Fondo documental para los historiadores e investigadores regionales, nacionales e internacionales.



En el marco de la ceremonia se realizó la exhibición de parte del acervo que integra el Fondo, y finalmente los asistentes disfrutaron de un brindis.



Archivo María y Matheo, memoria histórica de Parras

En el marco de la conmemoración del 428 aniversario de la fundación de Parras, se llevó a cabo la conferencia “Importancia del Archivo Histórico María y Matheo para la historiografía del norte de México”, organizada por el Archivo Histórico de la Ibero Torreón en conjunto con la comunidad jesuita de la emblemática ciudad coahuilense.



El día 18 a las 17:00 horas en la Iglesia de San Ignacio de Loyola el doctor José Gustavo González Flores, historiador, y la maestra Elvia Guadalupe Morales García, cronista de Parras, compartieron con los asistentes reflexiones y datos de interés acerca de la relevancia del Archivo María y Matheo como fuente esencial para comprender los procesos históricos del norte de México y preservar la memoria de la región.

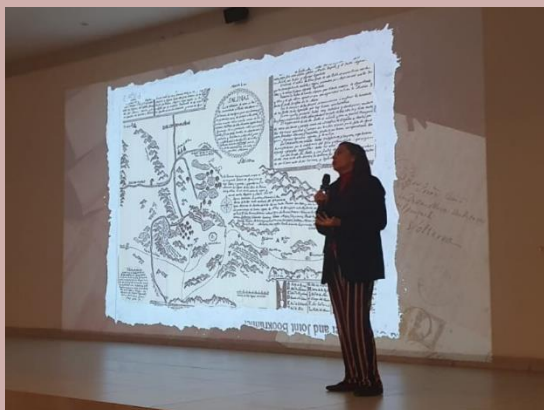


Esta actividad reafirma el compromiso de la Ibero Torreón con la investigación histórica, la difusión del patrimonio documental y el diálogo académico en torno a la identidad y la memoria del territorio.



Para difundir la riqueza del Archivo María y Matheo entre la comunidad interesada en la historia, el lunes 23 en punto de las 20:00 horas, como parte de las charlas mensuales de temas históricos en el Auditorio Claret de Torreón Jardín, Mariana Ramírez Estrada presentó la misma conferencia a partir de los valiosos materiales aportados por el doctor Gustavo González Flores y la maestra Elvia Guadalupe Morales García.



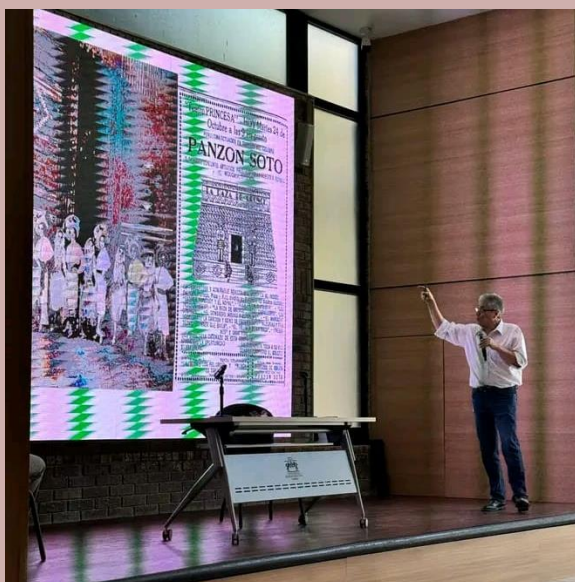


“La Filomena”: símbolo de identidad lagunera

El miércoles 25 a las 13:00 horas en el Ágora Universitaria se presentó la conferencia “La Filomena, los autores y sus circunstancias”, contando con la presencia de miembros de la comunidad estudiantil universitaria, así como de directores, coordinadores y colaboradores de distintas áreas y programas académicos.

Iniciando con una introducción del contexto histórico de la Comarca Lagunera presentado por la licenciada Mariana Ramírez Estrada, coordinadora del Centro de Difusión Editorial y el Archivo Histórico de la Ibero Torreón, los asis-

tentes hicieron un repaso cronológico por los principales hechos que marcaron el origen socioeconómico de nuestra región.



Posteriormente el ingeniero Alejandro Ahumada Rodríguez profundizó en los autores y circunstancias en tono a la pieza musical “La Filomena”, que de manera peculiar llegó a La Laguna en la década de los años 20 del siglo pasado y fue mo-

dificándose hasta convertirse en un himno de Torreón y la Comarca, cuya letra actual fue escrita por el profesor José R. Mijares. Al respecto comentó su nieta, la señora Dalia María Mijares C., quien se encontraba entre los asistentes.

A manera de cierre de la actividad realizada en conjunto por la Universidad a través de su Centro de Difusión Cultural y la representación regional de la Secretaría de Cultura de Coahuila, se escuchó “La Filomena” en una versión interpretada por la Orquesta Sinfónica Juvenil de Torreón en las instalaciones del Teatro Isauro Martínez, otro símbolo identitario para los laguneros.

Visitantes

Durante este mes recibimos la visita de Lily y Évelyn Jiménez Luna, quienes radican en Dallas, Texas. Entre el acervo que se les mostró en el recorrido, conocieron algunos datos de relevancia acerca de los orígenes de Torreón y La Laguna, así como del propio Archivo Histórico.



En especial llamaron su atención los documentos relacionados con la comunidad china en la región, ya que ellas tienen raíces en Asia Oriental. Otro elemento que fue de su interés es el violín del profesor José Refugio Aguilar (1891-1947), distinguido alumno del Conservatorio Nacional, debido a que desde su infancia Evelyn es ejecutante de este instrumento, con una destacada trayectoria en orquestas de formación.

También recorrieron el Archivo Histórico los señores Dalia María Mijares C. y Ángel F. Morales S., quienes acudieron a nuestras instalaciones para compartir la posibilidad de donar un fondo documental acerca del profesor José R. Mijares, de quien la señora Dalia María es nieta.



Ambos se mostraron interesados en los acervos que resguarda esta instancia universitaria y pusieron de manifiesto la importancia que como laguneros tiene conocer la historia y saber que la Ibero Torreón cuenta con este espacio de preservación y difusión.



Síguenos en Facebook: Archivo Histórico Ibero Torreón
Ingresa a nuestros anteriores números.